

PCR ratificó la clasificación de Fortaleza Financiera en “PEA” de INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS con perspectiva ‘Estable’

Lima (22 de marzo de 2022): PCR decidió ratificar la calificación de “PEA” a la Fortaleza Financiera de Insur S.A. Compañía de Seguros. La decisión se sustenta en el posicionamiento de la compañía en el sector al ser considerado uno de los principales actores del mercado en el ramo de riesgos generales; así como la reducción significativa de la siniestralidad que derivó en una mejora del resultado técnico. Además, se considera la mejora en los resultados de inversiones permitiendo que se alcancen, holgados indicadores de liquidez y solvencia e incremento en los indicadores de rentabilidad, y el respaldo de su casa matriz.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS forma parte del grupo económico Seguros de Crédito Continental S.A. de Chile, quien cuenta con más de dos décadas de experiencia en el mercado chileno, siendo una de las empresas líderes en el ramo de seguros de crédito; por otro lado, su gestión comercial pone especial énfasis en el área de cauciones, contando con un equipo dedicado, con amplio conocimiento del sector y manejo del cliente.

El negocio de Insur se encuentra enmarcado en este ramo, donde ocupó la posición 8 del *ranking* de un total de 13 aseguradoras¹, ratificando la posición respecto al año 2020 en línea con un incremento de 15.0% de sus primas netas. En lo que respecta a la participación en los rubros a los que se avoca (cauciones, seguros de crédito interno y de exportación de manera agregada), la compañía se posicionó en el tercer lugar del *ranking*², con una participación de 23.2%.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de Clasificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros generales, vigente el cual fue aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Edson López Gutiérrez

Analista

elopez@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby

T (511) 208-2530

Daicy Peña Ortiz

Analista Senior

dpena@ratingspcr.com

¹ Rímac, Pacífico Seguros, Mapfre Perú, La Positiva, Chubb Seguros, Avla Perú, Secrex, Insur, Cardif, , Interseguro, Qualitas, Liberty Seguros y Vivir seguros.

² Empresas del mercado de cauciones, crédito interno y externo: Avla Perú, Secrex, Insur y Mapfre Perú.